

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings).

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2023.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Buenas tardes a todas las personas que se encuentran aquí conectadas en esta sesión, así como las que nos escuchan a distancia, nos siguen a distancia.

Siendo las 18 horas con 5 minutos del día 22 de marzo del año 2023, damos inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Saludo con gusto a mis colegas, la Consejera Norma, la Consejera Carla, la Consejera Adriana que por ahí la veo conectada, así como a las y los representantes de los partidos políticos y de los grupos parlamentarios.

Doy la bienvenida también a los titulares que nos acompañan de las diferentes áreas y, por supuesto, a nuestro Secretario, ingeniero Jesús, bienvenido, buenas tardes.

Le voy a pedir por favor, Jesús Ojeda, encargado de la DERFE, que verifique la asistencia para verificar el quórum para sesionar.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Consejera Presidenta.

Buenas tardes.

Le informo que están presentes, como ya informé, la Consejera Norma De La Cruz, Adriana Favela, Carla Humphrey y usted Consejera Presidenta.

Y por parte de las representaciones del Poder Legislativo, se encuentran presentes al Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Morena.

Por parte de las representaciones de los partidos políticos, por el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido de la Revolución Democrática, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, por lo que hay quórum para sesionar, señora Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Secretario.

En tal virtud, declaramos instalada esta Sesión.

Y le voy a pedir, por favor, presente el proyecto del Orden del día que tenemos.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

Como es costumbre, los puntos 1 y 2 se refieren a la aprobación del Acta de la sesión anterior, así como el informe sobre el seguimiento y atención de compromisos respectivamente.

El punto 3 se refiere a la presentación del Informe Final del Voto de las Mexicanas y Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el marco del Proceso Electoral Federal Extraordinario en Tamaulipas, para cubrir la vacante de una Senaduría por el principio de mayoría relativa en materia de los procesos electorales locales 2022-2023 en Coahuila y el Estado de México.

El punto 4, la presentación del Plan de Trabajo para los Simulacros del Voto Electrónico por Internet.

El punto 5 se subdivide en dos subpuntos para presentar los siguientes Anteproyectos de Acuerdo y documentos referentes a la logística para el Escrutinio y Cómputo del voto extraterritorial.

El subpunto 5.1 referente al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Coahuila, por el que se aprueba el número de mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar, la ubicación del Local Único, la Logística para el Escrutinio y Cómputo del voto postal de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero y el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal.

El subpunto 5.2 corresponde al Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México por el que se aprueban el número de Mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar; la ubicación del Local Único y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo electrónica; el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo postal y electrónica; así como, la “Logística para el escrutinio y cómputo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero bajo las modalidades: postal para el Proceso Electoral Local en el Estado de México, y electrónica por internet para los Procesos Electorales Locales de los Estados de México y Coahuila”.

Y el punto 6 que corresponde a la relatoría de solicitudes y compromisos que, en su caso, se adopten en esta Sesión Extraordinaria.

Por último, me permito comunicarles que, previo al inicio de esta sesión, se circuló una agenda con la atención a las observaciones y propuestas de adecuación de

los puntos de esta sesión que hicieron las oficinas de las Consejeras De La Cruz, Favela, Humphrey y de la Presidencia de la propia Comisión, para su consideración y su correspondiente impacto.

Sería cuanto, señora Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Jesús.

Colegas e integrantes de esta Comisión, pongo a su consideración el proyecto de orden del día.

No tengo intervenciones, le voy a pedir señor Secretario, que someta a votación el Orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos, por favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

Consejeras Electorales, consulto de manera nominativa si aprueban el proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: A favor. Buenas tardes.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Claudia Zavala, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: A favor, señor Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de las presentes, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Secretario.

Entonces, por favor, desahogamos el primer asunto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto.

El punto es la presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el pasado 24 de febrero.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Secretario.

Colegas e integrantes de la Comisión, está a su consideración el Acta.

No tengo intervenciones.

Procedemos a su votación, por favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Haré la consulta de manera nominativa.

Les consulto, en primer lugar a la Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: La Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: La Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Claudia Zavala, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: A favor, Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Gracias.

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, desahogue el siguiente asunto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día es la presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos y acuerdos adoptados por esta Comisión.

Al respecto también, Presidenta, se reporta el cumplimiento de dos compromisos, mientras que uno más se encuentra en proceso de atención, como se indicó en la agenda y en la versión actualizada del informe enviado en alcance, respecto del compromiso 01/2023 se informará en reportes posteriores sobre la actualización de la atención de algunas de las actividades referidas en la nota con la que se atendió dicha solicitud, conforme se vayan atendiendo en el marco del Programa Piloto del Voto Presencial en el Extranjero.

Y en cuanto al compromiso 04/2023, se reporta su estatus como en proceso, a efecto de que en una nota posterior se informe de las mejoras que se vayan incorporando al Sistema del Voto Electrónico por Internet, para asegurar la vigencia de las certificaciones para su funcionamiento correcto, así como la indicación de los manuales y protocolos con los que deberán referirse.

Sería cuanto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Jesús.

Colegas, está a su consideración este punto del Orden del día, el de acuerdos, e integrantes de esta Comisión, por supuesto.

No hay intervenciones, según veo, ni en el chat, ¿verdad, Secretario?

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: No.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Si no hay comentarios, damos por recibido este informe.

Y le voy a pedir, Secretario, que presente el siguiente asunto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El siguiente punto es la presentación del Informe Final del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, en el marco del Proceso Electoral Federal Extraordinario del estado de Tamaulipas 2022-2023, para cubrir la vacante de Senaduría por el principio de mayoría relativa; así como, en su caso, aprobación para su presentación ante el Consejo General.

Y no sé si quiera que haga un comentario.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: De una vez, por favor, porque es amplio el documento pero trate de sintetizarlo, por favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Les informo que a propósito de dar cumplimiento a los objetivos en el Programa de Trabajo de la Comisión del Voto en el Extranjero, así como los acuerdos aprobados por el Consejo General en el marco de la Elección Extraordinaria de una Senaduría por el principio de mayoría relativa en el estado de Tamaulipas, es que a través de este informe final se da cuenta de las distintas actividades, tareas, procesos y procedimientos instaurados por el Instituto Nacional Electoral para posibilitar el voto de las tamaulipecas y tamaulipecos residentes en el extranjero, en el periodo de votación anticipada de la jornada electoral extraordinaria del pasado 19 de febrero.

Los órganos de dirección del Instituto y sus áreas operativas llevaron a cabo una labor fundamental, en particular las direcciones ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización Electoral, del Registro Federal de Electores, la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Coordinación Nacional de Comunicación Social, de la mano de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, además de las representaciones de los partidos políticos, entre otros actores y aliados estratégicos que estuvieron comprometidos en la ejecución, supervisión y seguimiento de las actividades previstas en el Plan y Calendario de esta Elección Extraordinaria y, desde luego, en estricto cumplimiento de la normatividad institucional para realizar los trabajos del Proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

El documento que tienen en sus manos se integra por ocho apartados, además de la presentación y el marco jurídico, se muestran las actividades realizadas en materia de coordinación y seguimiento del proyecto en el que se destacan los acuerdos aprobados para organizar la elección y asegurar el sufragio de las personas tamaulipecas residentes en el extranjero, así como el acompañamiento de los partidos.

En el apartado de promoción se da cuenta de las acciones de difusión implementadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a través de materiales audiovisuales, la estrategia en medios digitales, así como acciones de educación cívica y, por parte de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, las acciones de comunicación a través de materiales multimedia, boletines de prensa y monitoreo de medios.

Además, la Dirección Ejecutiva Registro Federal de Electores, a través de la oficina de Vinculación con Mexicanas y Mexicanos en el Extranjero, reportó las acciones de vinculación institucional y con la comunidad tamaulipeca en el

exterior, así como las acciones en plataformas digitales y la atención a través del Centro de Atención Ciudadana INETEL.

Por lo que respecta al registro y conformación de la Lista Nominal de eEectores residentes en el extranjero, de manera breve se indica la conformación definitiva de dicho listado, de forma tal que mil 756 personas tamaulipecas se registraron para votar a través del Internet y 720 más después de realizar una verificación de situación registrar para emitir su sufragio por la vía postal.

Con respecto a la organización para la emisión del voto, el informe da cuenta de las actividades realizadas por las distintas áreas involucradas para la instrumentación de las modalidades postal y electrónica por Internet.

En voto postal se generaron 725 boletas electorales, sobres PREP, sobres postales voto, sobres voto e instructivos, así como guías de envío al extranjero más un número adicional determinado para cada uno de estos materiales.

También se informa sobre la documentación y materiales entregados a la junta local para las actividades de escrutinio y cómputo.

Se informa que del 20 de enero al 18 de febrero, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral recibió 262 sobres voto, los cuales serían resguardados hasta el día de la elección.

También se informa sobre el evento de destrucción de las boletas no utilizadas y los paquetes que fueron devueltos.

En materia de voto electrónico, el informe reporta las acciones realizadas para que el voto se emitiera a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet, conocido como SIVEI, entre ellas la elaboración de la boleta electrónica y la documentación electoral asociada, la ejecución de un simulacro, la definición de las personas custodias de la llave criptográfica para permitir el descifrado de los votos, la carga del Listado Nominal en el sistema y la propia operación del SIVEI durante el periodo de votación.

En el apartado de capacitación electoral e integración de mesas de escrutinio y cómputo, hace referencia a las actividades de preparación para la integración de las Mesas de Escrutinio y Cómputo postal y electrónica, los materiales didácticos y de apoyo, la capacitación electoral a personas supervisoras electorales y capacitadores asistentes electorales del Distrito 05 de Ciudad Victoria, Tamaulipas, la primera y segunda etapas de capacitación electoral a la ciudadanía, así como las acciones realizadas el día de la jornada electoral.

Finalmente, en la sección de Escrutinio y Cómputo del voto para las dos modalidades de votación, el informe relaciona las actividades relativas a la instalación del Local Único.

La logística para el Escrutinio y Cómputo, el registro de representantes de partidos políticos ante las Mesas de Escrutinio y Cómputo bajo la modalidad postal, se computaron 262 votos, mientras que en la modalidad electrónica a través de Internet, 468 personas tamaulipecas emitieron su voto.

No sobra mencionar que este informe se hace en referencia al incidente que tuvo lugar en la apertura en la bóveda de votos del SIVEI y las acciones realizadas para su solución.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias, Secretario.

Está a consideración este informe y tengo levantada la mano de la Consejera Carla.

Adelante, Consejera Carla.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta.

Quiero agradecer en primer lugar este informe final y resaltar algunas de las cosas que ya señaló nuestro Secretario Técnico, particularmente, pues obviamente, con los registros que se tuvo para votar desde el extranjero, mil 753 de 31 países, de los cuales ejercieron este derecho 468 personas por Internet y 262 por la vía postal.

Estos porcentajes son mucho más bajos a los que habíamos recibido en ocasiones anteriores, entiendo es una elección extraordinaria solamente para un cargo, pero bueno, es el 18.9 por ciento, 90 por ciento para el voto por Internet y el 10.58 por ciento para el voto postal.

Así que, bueno, yo propondría hacer una evaluación de cuáles acciones podríamos implementar como Instituto para incentivar la participación de las y los mexicanos que se encuentran en el extranjero porque, bueno, creo que esto aplica, obviamente al informe solamente a Tamaulipas, pero creo que podríamos hacer una reflexión también más importante de cara al Proceso Electoral 2023-2024.

Y ya lo refirió también el Secretario Técnico de la Comisión, ya se habla del insidente que hubo con la apertura de la bóveda, que bueno que está referido aquí y que bueno que ya como lo platicamos en una sesión anterior se tomaron medidas para hacer este listado de cuestiones que deben revisarse de cara a la jornada electoral y a que empiece a funcionar el sistema, para tener todos los

sistemas y todos los permisos vigentes para poder utilizar el SIVEI y que no haya ninguna complicación en la elección.

Sería todo, Presidenta. Gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias a usted, Consejera Claudia.

Jesús, por favor. Tiene el uso de la voz.

Lic. Jesús Estrada Ruiz, Representante del PT: Gracias, Consejera Presidenta.

Y con el permiso, reitero mi saludo de buenas tardes a todas las compañeras y compañeros.

Esta representación del Partido de Trabajo, acompaña el presente informe en función de que abona datos que muestran una labor significativa en cuanto al voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero, al ejercer plenamente su derecho a sufragar desde sus lugares de residencia para el proceso tamaulipeco.

Aquí se comprueba que cada elección es diferente.

Los datos que aquí se muestran, si bien no permiten echar las campañas a vuelo en cuanto a la participación de los mexicanos a nivel global, probablemente debido a que fue una elección extraordinaria, una elección extraordinaria para un Senador, tal vez otra cosa hubiera sido para Gobernador, etcétera.

Pero por otro lado, sí nos hablan de que se llevaron a cabo las acciones y procedimientos necesarios para promover el ejercicio del derecho, instrumentar el registro, la organización del voto por las distintas vías, la captación electoral e integración de las mesas de recepción, así como la logística en el Local Único para el escrutinio, etcétera; pero sobre todo, podemos observar a través de este informe las más de cuatro áreas estratégicas del INE [Instituto Nacional Electoral] que intervienen para el buen desarrollo de ese proceso.

Se implementaron satisfactoriamente acciones de difusión, comunicación y vinculación para la promoción del sufragio mediante la identificación de población objetivo, perfiles, ubicación, medios viables e idóneos como aquí se muestra.

Llama de manera excepcional para el Partido del Trabajo que el 99.44 por ciento de las estaciones de radio, cumplieron con la pauta que le asignó el Instituto Nacional Electoral para la transmisión de los *spots*.

Hubo un cumplimiento de 97.97 por ciento entre radio y televisión de los *spots* verificados que fueron 34 mil 204; fue una pauta bien elaborada y muy bien realizada, por qué lo digo este número de 97.97, porque es un estado en el que

actúan 177 estaciones de radio y televisión, es decir, poner en práctica a realizar una estrategia de comunicación para 177 estaciones y que tenga un cumplimiento de 97.97, es un hecho a todas luces a resaltar y a reconocer.

Se coordinaron esfuerzos con instituciones públicas o privadas, medios de comunicación, para promover la cultura democrática, la educación cívica y el ejercicio del sufragio.

En ese sentido la estrategia digital, es decir, la estrategia digital cumplió ¿en qué sentido?, pues los objetivos se encaminaron hacia destacar lo visua de elección y así hacerla visible ¿a quiénes?, pues a los participantes.

Ahora podemos ver que los planteamientos acerca de la estrategia digital, sobre todo en el Programmatic Rich Media, es decir, son los anuncios con funciones avanzadas, con video, sonido y otros elementos que atraen la atención fue la acertada, con más de un millón 66 mil impresiones, ¿qué son las impresiones?, son las veces en que alguien pasó a ver el mensaje sin que haya interacción.

Pero por otro lado podemos llegar junto con la segmentación que se hizo en cuatro estados de la Unión Americana, o en cuatro ciudades de la Unión Americana, se llegó a 2 millones 827 mil veces en que el anuncio fue visto y más de 11 mil interacciones, es decir, las interacciones son los contactos con los receptores, 11 mil 700 para una elección de esta naturaleza pues es un dato muy interesante que debemos de retomar como ejemplo para la estrategia digital en futuras ocasiones.

En cuanto a las acciones, ya me pasé del tiempo, no, ¿verdad?

En cuanto a las acciones de educación cívica, también observamos que las 664 publicaciones fueron muy acertadas, además de las 202 publicaciones de los aliados estratégicos y las cinco mil reacciones positivas en redes sociales para los banners desarrollados.

Y me voy a ir al tema del escrutinio rápidamente, mencionando no lo que se ha dicho anteriormente, sino que nos llama la atención los 468, digamos, votos emitidos, representan una participación ciudadana del 26 por ciento, y observamos que el partido ganador pues fue el PAN, le sigue el PRI, luego el PRD, Morena, Verde, nosotros nos fuimos al sexto lugar de votaciones en el extranjero, ¿verdad?, pero la coalición Morena-PT fue la triunfadora.

En ese sentido, observamos que la votación emitida por el Partido del Trabajo fue congruente con votaciones anteriores en el sentido de la participación, y tomando en cuenta que no hacemos campaña electoral, si los partidos políticos hiciéramos campaña electoral estoy seguro que los resultados serían completamente diferentes.

Y termino, Consejera Presidenta, rápidamente, diciendo que vamos a seguir insistiendo en ver la posibilidad de que los partidos políticos podamos hacer algún tipo de comunicación con el migrante que contribuyan a intensificar el interés, sin hacer ningún tipo de campaña ahora podemos tener votos, pues ya me imagino si les podemos hacer algún tipo de promoción, está en la ley, pero bueno, así trataremos de explorar la posibilidad de hacerlo.

Ahí quedan planteadas las oportunidades que tenemos con base en el análisis que aquí se hace, pero aun y cuando la evaluación no termina aquí, compañeras y compañeros, se desprenden aspectos que en los ámbitos jurídico, procedimental, técnico, operativo y organizacional, deben y serán revisados, vamos a seguirlos revisando porque arrojan datos interesantísimos, sobre todo en el tema de la comunicación.

Le pedimos, maestra Zavala, que se sirva extender un reconocimiento a las, insisto, más de cuatro áreas respectivas que trabajaron con empeño en este, digamos, proceso de votación para el estado de Tamaulipas, en aras de qué, pues de que su desempeño fue desplegado con entusiasmo y plasmado en este informe.

Por favor, luego pasan como héroes anónimos, pero en el Partido del Trabajo no quisiéramos destacar que lo que se planteó como objetivo se cumplió a través de este informe.

Gracias. Y me sobraron, conste, 40 segundos.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias a usted, Jesús.

Marco Tulio, tienes el uso de la voz, por favor.

Marco Tulio Chacón Valencia, Representante del PAN: Gracias, Consejera.

Nuevamente buenas tardes para todas y todos.

Yo me voy a circunscribir también en dos temas en específico.

Primero, agradecer el informe que se presenta, un informe como siempre completo y puntual.

Sin embargo, en la coincidencia con la aportación y el comentario de la Consejera Carla, la representación del PAN, a través de esta Comisión y el Grupo de Trabajo respectivo en la Comisión Nacional de Vigilancia, hemos señalado que a pesar de que se cumplen con las actividades propias de la estrategia de comunicación, principalmente para que los connacionales credencializados en el extranjero puedan registrarse en el Listado Nominal y tener una participación más activa en

el voto desde el extranjero, pues vemos que la proporción sigue siendo muy inferior respecto al total de credencializados los que se registran, y de esos, los que emiten su voto dentro de la temporalidad que está abierto el sistema.

Por lo cual, amerita un análisis, un estudio más profundo, a pesar de que se realizan las actividades de la estrategia y se cumplen de manera puntual, pues sigue habiendo esa deficiencia o esa falta de interés que no hemos logrado convencer, ni a la mayoría si quiera, y no hablemos de la gran mayoría, de que este esfuerzo que hace el Instituto, este esfuerzo que hace el propio sistema democrático de nuestro país para que ellos tengan voz y voto desde el extranjero, pues pueda tener un poco más de contundencia.

No sé si amerita todavía seguir explorando otras alternativas para tratar de generar esa convicción y esa conveniencia de que es importante la participación de nuestros connacionales desde el extranjero.

Y respecto a la experiencia que se tuvo, así quiero llamarle yo, respecto al atraso para la apertura de la bóveda en la fase del cómputo de la elección, sabemos que hubo ahí una interfaz que tenía que ver con la vigencia de las certificaciones.

Evidentemente, es un evento que quedó totalmente registrado, totalmente analizada cuáles fueron las causas, sin embargo, dentro de los lineamientos que próximamente se tengan que instaurar para cómputos posteriores de este tipo de elección, se instaure un capítulo donde tenga que ver con un protocolo que tenga que revisar que todos los software, las certificaciones y todo lo que se necesite, tenga una etapa de verificación previa que nos permita no tener este tipo de contratiempos técnicos ni tecnológicos, y que ya sea una práctica rutinaria para que, pues al menos en esta circunstancia queda evitar que haya algún error al respecto.

Si bien es cierto, la práctica reiterada de este tipo de elección o de este tipo de votación mejor dicho, pero va a seguir dando elementos que vayan brindando mayores experiencias, perfeccionando y profesionalizando el método de votación.

Entonces, por el momento serían nuestras aportaciones al respecto, sé que estamos en una etapa de presentación de informe, pero no está demás para futuras experiencias.

Es cuanto, gracias Consejera.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias, Marco Tulio.

Es un informe, pero tiene que ver con lo que has comentado y, por supuesto, tomamos nota de muchas cosas que ya tenemos en el radar eh, o sea, son cosas...

Creo que esta Comisión, una de las cuestiones que nos sigue guiando es la constante evaluación de todos los procesos para poder perfeccionarlos.

Y hay un tema importante, la participación de quienes residen en el extranjero. Hemos tenido una campaña que hemos acompañado con ustedes mismos a partir de su experiencia, de elaboración de varias estrategias y sí, como lo podemos ver reflejado en el informe.

El informe es una elección extraordinaria, en poco tiempo, o sea, son características diferentes, pero siempre nos da insumos para poder mejorar nuestras condiciones de comunicación y yo creo que hay otro tema también que resulta muy relevante y que en esta parte también ya está la academia analizando y la gran pregunta es: ¿por qué las personas no participan?, ¿por qué no votan?, ¿no?

La primer pregunta era ésa, hoy la pregunta tendrá que ser más amplia porque las formas de participación se van a ampliar a partir de la implementación de la nueva modalidad que vamos a pilotear en este proceso electoral y en los que vienen que vamos a ejecutar.

Pero son temas que verdaderamente siempre estamos poniéndole atención, tratando de mejorar, ver los índices que nos permitan ir verificando qué es lo que nos hace falta como Instituto para poderlo operar y en qué es lo que tenemos que trabajar con las y los ciudadanos.

Si nosotros vemos esta elección extraordinaria, nuestro comparativo más o menos similar sería la de Nayarit, ¿no?, similar digo, por las propias diferencias.

Pero creo que haya cosas muy favorables que nos dan los datos que nos presenta el informe y que, sin duda, nos vamos a poner, bueno, vamos a seguir trabajando en cambiar las cosas.

Tomamos nota también de esto que nos pasó de la experiencia de la caducidad en los certificados y, por supuesto, la Unidad [Técnica de Servicios de Informática] ya está también bien atenta con sus protocolos para poder hacer las revisiones y previamente a poner al punto todas las cosas que no saltaron en el simulacro porque todavía en el simulacro estaba vigente ese permiso, ¿no?, pero que ya es un tema que tenemos que estar atendiendo.

Y salió y yo creo que de aquí en adelante, pues tendremos que verificar.

Yo sí quiero agradecer a todas las personas que integramos esta Comisión, porque hemos aprendido mucho, a caminar juntos, a ver lo que no ven unos ojos lo ven los otros, y tomamos nota junto con el área y todas las áreas que nos acompañan, aquí están las áreas técnicas, para seguir mejorando, porque la idea

y yo creo que aquí coincidimos todos, es la garantía de los derechos para que se tornen eficaces, pues habrá que mejorar los procesos para seguir llegando a nuestras mexicanas y mexicanos que residen en el extranjero y que puedan participar de manera efectiva en las decisiones que conquistaron su derecho, sus derechos, no solo es un derecho y a nosotros nos toca seguirlo perfeccionando, así en conjunto, con estas visiones, con estas alertas de todas y de todos.

Y el compromiso de nosotros como de las áreas técnicas y, por supuesto Jesús, que su voz ya les llegó directamente a través de esta Comisión, que participó y seguiremos trabajando para perfeccionar nuestros procesos.

Gracias al área por este nutrido informe y que siempre les digo es mucho, pero también incluso los datos de las encuestas y todo nos enseñan y nos dan muchos datos para seguir mejorando.

No sé si haya alguna otra intervención con relación a este informe.

No veo ya participaciones, entonces, le voy a solicitar al Secretario que realice la votación correspondiente para que este informe pueda ser presentado al Consejo General, en la sesión correspondiente.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Consejera Presidenta.

Consulto a las Consejeras Electorales, de manera nominativa, si aprueban presentar al Consejo General el informe de mérito, con la incorporación de las observaciones referidas en la adenda.

En primer lugar, a la Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Claudia Zavala, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: A favor, Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Se aprueba por unanimidad de las presentes, Consejera.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Secretario.

Realice usted las gestiones para que este informe pueda ser elevado a la consideración del Consejo General.

Y le pido desahogue el siguiente asunto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día corresponde a la presentación del Plan de Trabajo para los Simulacros de Voto Electrónico por Internet, Procesos Electorales Locales 2022-2023.

Al respecto informo que en la agenda que fue previamente circulada se presentó la relación de propuestas de modificación que se consideraron procedentes para ser atendidas.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Sí, gracias, Secretario.

Este documento que tenemos anuncia la realización de dos simulacros a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet, los cuales se van a realizar, el primero de ellos del 3 al 10 de abril, y el segundo del 24 al 28 de abril de este año.

Con este documento también se incorporan las acciones que se van a llevar a cabo para invitar a más personas a los simulacros para prever que las invitaciones no se consideren como un correo no deseado o spam, así como las medidas a implementar para asegurar la vigencia de las certificaciones para el correcto funcionamiento del SIVEI.

Le voy a pedir, por favor, por ahí está, creo que es Yuri, para que nos presente la explicación de este punto, por favor.

Yuri Adrián González Robles, Director de Seguridad y Control Informático de la UTSI: Con todo gusto, Consejera.

Me voy a permitir compartir una breve presentación que preparamos para estos efectos, con la atenta solicitud de que me indiquen, por favor, si ya es posible visualizarla.

Gracias.

Como ya se señaló, el objetivo es replicar los procesos, procedimientos y la logística que se relaciona con la organización y operación del voto de las y los

mexicanos residentes en el extranjero, a través del Sistema de Voto Electrónico por Internet.

Y como ya se señaló, estaremos también ya incorporando en estos ejercicios la operación de lo que refiere a los Módulos de Recepción de Votación, conforme a lo que se ha venido trabajando.

El alcance de estos simulacros consideran las dos elecciones de Gubernatura, tanto para las entidades de Coahuila de Zaragoza, así como del Estado de México.

La oferta electoral que se presentará a las personas que participen en los ejercicios se llevará a cabo conforme a lo que se ha aprobado por cada uno de los OPL; recordar que hay un procedimiento protocolario previo a la puesta en operación del sistema, en donde se revisa a detalle cada boleta electoral electrónica para ratificar que se cuente con las condiciones correctamente configuradas.

En este sentido, se está ratificando en este ejercicio también este tramo de control, y se llevará a cabo el procedimiento de verificación conforme a lo que me permití señalar.

Los simulacros se llevan a cabo en el marco de lo que establece el propio anexo 21.2 del Reglamento de Elecciones, y para efecto de estos ejercicios se estará llevando a cabo la instalación de la MEC Electrónica en la Junta Local del Instituto ubicada en el Estado de México, de manera particular en Toluca.

Conforme a lo que se ha venido señalando, se estará considerando, en primer término, la conformación de la lista de participantes, la cual ya dio inicio con el apoyo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, justamente procurando tener una participación más nutrida.

Se estará remitiendo a las y los funcionarios del Instituto una invitación a través de los canales institucionales, como es Entérate, en donde les estaremos invitando a participar, y también señalando que si nos hicieron el favor de acompañarnos durante los simulacros del Proceso Extraordinario, estarán inscritos por *default*, buscando aumentar, por supuesto, la participación.

Como parte de los indicadores, en esta ocasión también estamos solicitando a las y los participantes que nos hagan el favor de inscribirse, el que nos indiquen si es la primera vez que participan en este simulacro, para tener también esa dimensión y poder hacer las valoraciones que correspondan al presentar los resultados de estos ejercicios.

Como ya se señaló, el periodo de votación dará inicio el 3 de abril, y el protocolo de cómputo y resultados se llevará a cabo el 10 de abril.

Es importante señalar, como ya se ha venido comentando, que se han incorporado todos los mecanismos para revisar que todos aquellos elementos que cuenten con alguna vigencia sean revisados previo a la puesta en operación del sistema, y también le hemos pedido el apoyo al auditor, que en este caso está acompañando los trabajos, que también nos ayude a hacer la validación de estas situaciones para eliminar cualquier posibilidad de que se presente una situación como la que ya ha sido señalada.

Igualmente importante, señalar que particularmente el 10 de abril serán instalados, tanto en las instalaciones de Viaducto Tlalpan como en las instalaciones de Moneda, una maqueta del Módulo Recepción de Votación, estarán abiertas de 9:00 a 18:30 horas para que se pueda llevar a cabo de manera presencial el voto conforme a lo establecido en el modelo para la operación de los Módulos Receptores de Votación.

Por lo que hace al segundo simulacro, se estará llevando a cabo la conformación de la lista de participantes, con el apoyo también de DERFE se estará haciendo la invitación a instituciones académicas a través de los propios OPL participantes, para incentivar precisamente el tener no solamente un mayor número de personas, sino que tengamos también a personas que no hayan tenido un contacto previo con la plataforma.

El periodo de votación para la modalidad por Internet será del 24 al 28 de abril, y el protocolo de cómputos y resultados será el mismo 28 de abril; de la misma manera, el día 28 de abril estará a disposición, a partir de las 9:00 horas, el Módulo Receptor de Votación que estará instalado en Viaducto Tlalpan y en Moneda, para que se lleve a cabo también el ejercicio de esta nueva modalidad.

Sería cuanto, de mi parte, Consejera. Gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias, Yuri.

Colegas integrantes de esta Comisión, está a su consideración el punto que estamos desahogando.

Si no hay intervenciones, le damos la cordial bienvenida al Consejero Ciro para efectos de asistencia, Secretario.

Y si no hay intervenciones, con la incorporación de las adecuaciones que ha mencionado usted, prosiga con el desahogo del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: El siguiente punto del Orden del día, se refiere a la presentación de anteproyectos de acuerdo y la logística de escrutinio y

cómputo para las elecciones locales para Gobernatura de Coahuila y Estado de México, dividido en dos apartados:

5.1 Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral de Coahuila por el que se aprueba el número de mesas de Escrutinio y Cómputo a instalar, la ubicación del Local Único, la logística para el Escrutinio y Cómputo del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, y el listado de los servidores públicos del Instituto Nacional, que podrán aparecer suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y cCómputo Postal; para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en Coahuila de Zaragoza.

5.2 El Anteproyecto de Acuerdo del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de México, por el que se aprueba el número de Mesa de Escrutinio y Cómputo a instalar, la ubicación del Local Único y de la mesa de Escrutinio y Cómputo Electrónica, el listado de las y los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral, que podrán realizar suplencias en caso de ausencia de las y los funcionarios de las Mesas de Escrutinio y Cómputo Postal y electrónica, así como la logística para el escrutinio y cómputo de voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero; bajo las modalidades, postal para el Proceso Electoral Local 2022-2023 en el Estado de México y electrónica por internet para los Procesos Electorales Locales 2022-2023 en el Estado de México y Coahuila.

Solo me resta referir que en la adenda se presentaron propuestas de modificación que de consideración se hará del conocimiento de los Consejos Locales del INE en Coahuila y Estado de México que serán en las instancias que aprobaron los acuerdos correspondientes.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias, señor Secretario.

Está a su consideración, colegas, los anteproyectos.

No veo intervenciones, en este caso, este asunto lo damos por recibido los documentos y vamos a quedar atentos a la aprobación que tengan que hacer los consejos locales.

Para esto, le voy a pedir, señor Secretario que le mandemos las observaciones y comentarios que se han realizado en la adenda que usted nos ha presentado, a efecto de que puedan ser considerados por los órganos colegiados en el ámbito de sus atribuciones para este fin.

Y en esta medida le pediría que tome la votación correspondiente.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Consejera.

Consulta al Consejero y a las Consejeras Electorales, ya con los planteamientos que ha remitido la Consejera Presidenta, si aprueban remitir a los Consejos Locales del Instituto Nacional Electoral de Coahuila y el Estado de México, estas versiones estenográficas y la presentación de los anteproyectos de acuerdo y anexos referidos en esto punto del Orden del día.

Consulta en primer lugar a la Consejera Norma De La Cruz.

Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Consejero Ciro Murayama.

Creo que no me escucha.

Consejera Claudia Zavala, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: A favor, Secretario.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Nuevamente, pregunto si está el Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: A favor, perdónenme.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Gracias.

Se aprueba por unanimidad de la Comisión.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Secretario.

Por favor, desahogamos el siguiente asunto del Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Estamos en el último punto del Orden del día, el cual se refiere a la relación de solicitudes y compromisos adoptados en esta sesión.

Y le informo que se recibieron tanto el de la Consejera Carla Humphrey como el representante del Partido Acción Nacional, que usted ya hizo comentarios en su momento en el punto 3 y que estaría atendándose tal como usted lo mencionó.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias, Secretario.

Bueno, fíjense que quiero poner a consideración de esta Comisión, que el Acta de la Sesión, por esta única ocasión, pueda ser firmada por dos de nuestros colegas que será su última sesión y que aprovecho para despedir con mucha nostalgia, con cariño y agradecimiento, me refiero a la Consejera Adriana Favela, al Consejero Ciro Murayama, quienes próximamente concluirán su encargo.

Y nosotros no tenemos prevista otra Comisión en la que puedan ser incorporados, entonces quiero pedir permiso a esta Comisión para que sea firmada por la Consejera y el Consejero antes del 3 de abril nuestra sesión, tenemos la versión nuestra el acta, tenemos nosotros la versión estenográfica, y como van a concluir ellos esta fecha, que la puedan firmar, revisar en lo electrónico, y en la próxima sesión nosotros dar cuenta de este acontecimiento.

Porque recuerdo cuando hubo la vez pasada los cambios, después era un lío porque quienes entraron decían que no habían estado en la Comisión, entonces para poder operar y dejar firmada esta acta pido autorización para que sea en esta forma la firma.

Y solo me resta decirle a la Consejera Adriana y al Consejero Ciro, muchas gracias por sus enseñanzas, por su acompañamiento, para mí ha sido muy significativo estar con ustedes en el desarrollo de cinco años del servicio aquí en el INE acompañada de ustedes, aprendiendo y también quizá contribuyendo en algo en nuestro ejercicio profesional.

Les deseo mucho éxito como a todas las personas que se retiran, pero quiero decirles que han aportado mucho a este Instituto y que, desde mi persona, solo me resta decirles que se quedan no solo con una compañera que aprendió mucho de ustedes, sino con mi cariño como amiga para Adriana y para Ciro, deseándoles éxito en todo lo que viene, porque todavía seguimos para cosas del Consejo, pero en esta Comisión les doy la despedida con mucho gusto y con mucho cariño.

Que tengan mucho éxito.

Y pido su autorización a esta Comisión para operar en esos términos la firma del acta de esta sesión.

No sé si haya alguna intervención.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: Sí, por favor.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Adelante, Consejero Ciro, por favor.

Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón: Perdón que no prenda mi cámara porque estoy con problemas de conexión.

Pero simplemente quiero reaccionar a sus palabras, Consejera Presidenta de esta Comisión, agradeciendo su amabilidad y su gentileza, su compañerismo, su profesionalismo, así como de toda la estructura del INE , en este caso es a través de la Dirección del Registro Federal de Electores, de la Unidad Técnica de Servicios de Informática que han salido adelante estos trabajos.

Yo estoy muy orgulloso de que quizá el que era el mayor desafío técnico para el INE que nos dejó la reforma electoral de 2014 que fue hacer realidad, el Voto por Internet desde el Extranjero es una realidad.

Usted, Consejera Presidenta, desde que asumió esta responsabilidad, esta coordinación de trabajos, se ha entregado con el profesionalismo que la caracteriza, ha visitado el exterior, ha dialogado con los partidos, ha establecido también interlocución con las organizaciones de mexicanos residentes en el exterior, ha coordinado a nuestros técnicos.

Así que yo, más allá de la nostalgia, que, por supuesto despierta el dejar esta responsabilidad, me voy más que nostálgico muy satisfecho por haber tenido la oportunidad de trabajar con gente tan profesional, tan seria, como usted, como mis demás colegas, las Consejeras que integran esta Comisión, con la convicción de que hay un cuerpo de profesionistas muy serios en el INE en todas sus áreas, que han hecho realidad el ejercicio del voto desde el exterior.

Así que solo le digo, gracias por sus palabras, yo confío en que el INE seguirá siendo una institución que seguirá rindiendo buenos frutos, queda en las mejores manos.

Gracias, gracias a todas y todos ustedes.

No tengo más que decir, sino gracias de verdad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Consejero Ciro.

Consejera Carla.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta.

Primero, pues para estar a favor de la propuesta que usted nos hizo.

Y segundo, también para reconocer el trabajo de la Consejera Favela, que siempre ha estado muy cercana y luchadora por los temas también en los que coincidimos, le agradezco además siempre el ánimo de aportar, de aconsejar, de debatir, de estudiar y de analizar muchos de los temas en los que hemos sido aliadas, así que, sin duda, la vamos a extrañar en este Consejo General.

Y al Consejero Murayama, ya lo hice justamente en la sesión que tuvimos, como comentamos, hoy hemos tenido varias sesiones, ya lo hice en la Comisión del Registro [Federal de Electores], pero también reconocerle y agradecerle todo el trabajo que ha hecho.

Se me había olvidado que también coincidíamos en esta Comisión, pero pues sin duda, un agradecimiento institucional al trabajo que han realizado la Consejera y el Consejero, y les deseamos mucho éxito en las nuevas encomiendas que vayan a emprender.

Es cuanto, Presidenta. Gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Consejera Carla.

Consejera Adriana.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Presidenta.

Yo también, estoy de acuerdo con el sentido de la propuesta que usted acaba de formular y más vale dejar todas las cosas firmadas y en orden antes de que tengamos que irnos por la terminación del cargo.

Y de verdad, también agradecer mucho Claudia, querida, tus palabras, también lo que acaba de decir Carla, que también es una gran amiga y ya saben a las dos que las aprecio mucho.

A Norma, la acabo de conocer hace pocos años, pero también tengo un aprecio especial también por ella y, pues obviamente también a Ciro que hemos sido compañeros en estos nueve años de estar teniendo la oportunidad de estar en esta institución tan importante que nos tocó toda la reforma del 2014 y que, bueno, hemos hecho nuestro mejor esfuerzo para que las cosas avancen, ¿no?

Y yo sí le tengo un cariño muy especial a esta Comisión y a la gente del Registro Federal de Electores, porque con ellos empezamos, precisamente, a negociar con la Secretaría de Relaciones Exteriores, cómo implementar que las personas pudieran votar desde el exterior y de verdad fue una cuestión bastante complicada, pero es un orgullo ver que ya la gente pueda credencializarse desde el exterior, que además ya puede votar a través del correo electrónico y todos estos avances que se han ido a lo largo de los años, y que obviamente es gracias al trabajo de todas y cada una de las personas que han estado en esta institución.

Y también a mis compañeras Consejeras, a los Consejeros que ahora están, a los que ya se fueron, pero también a los representantes de los partidos políticos, porque de verdad, también aprendemos de los señalamientos, de las ideas, de las cuestiones que ellos nos dicen y creo que siempre estamos en ese buen ánimo de construir, ¿no?, construir para avanzar, eso es lo que creo que hemos estado demostrando todo este tiempo.

Y también, pues gracias al área del Registro Federal de Electores, porque de verdad, creo que se han logrado muchísimas cosas que nunca nos imaginamos y cada vez nos enfrentamos a nuevos retos. Ahora ustedes van a tener que enfrentar esta situación de estar implementando esta prueba de votar desde el exterior ya de manera presencial en los distintos consulados y seguramente va a salir muy bien ese ejercicio y va a ser otra nueva experiencia que nos va a dejar más enseñanzas y que vamos a tener que retomar como lo hemos estado haciendo todo el tiempo.

Entonces, de verdad, ha sido un honor estar conviviendo con ustedes, ha sido un honor estar trabajando y aprendiendo siempre.

Y bueno, pues vamos a seguir seguramente muy cercanos al INE porque creo que es una de las instituciones que se llevan en el corazón. Entonces, muchas gracias de verdad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE:
Gracias, Consejera Adriana.

¿Alguna otra intervención?

Consejera Carla, ¿no verdad?

Ah, adelante Jesús, por favor.

Jesús Estrada Ruiz Representante del Poder Legislativo del Partido del Trabajo: Estaba buscando, honestamente, el mejor momento para decir adiós, y que éste sea solamente un espacio pequeño lo voy a decir de esa manera, por lo que corresponde al voto de los mexicanos en el extranjero, una Comisión en la

que yo en realidad tengo muy poco tiempo pero aprendí demasiado y voy a seguir tratando de llevar a cabo estos conocimientos que a mí me han ayudado mucho.

Porque yo solo estaba acostumbrado a la comunicación en el país, pero ya me di cuenta que más allá de las fronteras pues adquiere una dimensión completamente diferente, ¿Gracias a qué? A que en esta Comisión nos han permitido, o me han permitido, hacer algún tipo de comentario y que, por supuesto, bueno han tomado en cuenta y ahora vemos que ha tenido algún resultado positivo, pero es gracias al apoyo que he tenido en más de una ocasión de la Consejera Favela, por supuesto, a la que vamos a extrañar aquí.

He tenido pocas coincidencias con el Consejero Ciro, pero igualmente le deseo lo mejor en aquellas tareas que vaya a desempeñar.

Y bueno, trataremos de que su legado quede aquí presente, porque sí han dejado huella.

Y ya buscaré otro espacio para hacer las despedidas más amplias.

Gracias, gracias, por la oportunidad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención?

Entonces la solicitud sería, firmar a través del portal de firma electrónica del Instituto, previa la revisión del documento, el proyecto del Acta de la segunda sesión extraordinaria de esta Comisión, de manera que antes del 3 de abril de 2023 esté firmada por el Consejero y las Consejeras electorales que actualmente la integramos, sin menos cabo, evidentemente, de que dicha Acta se someta a consideración para su formal aprobación en la siguiente sesión de esta Comisión.

Con esto, por favor, ya tenemos un acuerdo más, Jesús, lo tomamos como punto de acuerdo, y lo podemos ya asumir como tal para poderlo aprobar.

Y le consulto, ya no tenemos asuntos listados, ¿verdad?, en el Orden del día.

Jesús Ojeda Luna, Secretario Técnico: No, ha concluido el Orden del día, Consejera Presidenta.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la COVE: Al haberse agotado la totalidad de los puntos del Orden del día para que fue convocada esta sesión, se declara la conclusión de ella siendo las 19 horas con 1 minuto de la fecha en que se actúa.

Agradezco a todas las personas que hicieron posible esta Comisión, y a quienes están presentes y nos siguen por la vía de Internet, a todos nuestros asesores y al apoyo técnico.

Que tengan todas y todos muy buenas noches.

Conclusión de la Sesión